

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 3 de Marzo de 1893.

Núm. 11.329.

El Guadalete.

COMO EN ESPAÑA.

LA RED TELEGRÁFICA INGLESA.

Dijo bien lord Palmerston cuando dijo que si Inglaterra no fuese la primera nacion del mundo, debería serlo. En efecto, lo merece por las potentes manifestaciones de sus progresos en general y sus industrias en particular...

Respecto á estos últimos, es de los cuales vamos á ocuparnos, aunque á la ligera, en el presente artículo, sabido es que habiendo observado el Gobierno británico que las diferentes compañías de telégrafos estaban haciendo de estas empresas un objeto de especulacion descarada...

En aquel colosal edificio se ven todos los alambres que ponen en comunicacion diaria ó instantánea a la metrópoli británica con las partes más remotas del mundo civilizado. Los hilos eléctricos, al penetrar dentro del local, se prolongan y bifurcan por distintos lados hasta ir a morir en los aparatos establecidos en un salon inmenso, en Metropolitan room.

Los manipuladores ú operarios pertenecen al sexo femenino, habiéndose demostrado con el empleo de las mujeres en aquel centro, que la aguja de coser no es el solo instrumento que ellas pueden manejar hábil y concienzudamente.

Hay en el Metropolitan room más de 200 aparatos de diferentes sistemas, principalmente de Morse, y el de la campana eléctrica que delecta por medio del sonido. Invenccion de sir Charles Bright, que posee la ventaja de que el manipulador escribe como un amanuense á quien dictan, sin que precise fijar su atencion en descifrar el despacho que recibe.

Existen tambien en el referido departamento multitud de alambres privados que van al palacio de Buckingham, á las oficinas del ministerio de Negocios extranjeros, á las del Parlamento, Almirantazgo, etc... Y mientras uno escucha el ruido de los aparatos que transmiten las ideas de una mitad del mundo á la otra mitad, percibe tambien, de tiempo en tiempo, el sordo sonido de los tubos neumáticos, ó sea del servicio del telégrafo, como se le llama, por la ayuda eficazísima que al telégrafo prestan.

No hay que decir, tratándose de la prensa inglesa, que muchos periódicos de diferentes ciudades tienen sus alambres especiales, merced á los que diariamente publican multitud de noticias é informaciones de interés general y del momento. Por eso los debates de las Cámaras se publican casi con la misma rapidez con que la palabra se escapa de labios del orador.

Como se ve, la empresa con tanto aplauso realizada por el Gobierno de la Gran Bretaña, es colosal; pero, no pareciéndole aun suficiente, la completó con la compra de algunos de los cables submarinos. Quiso repasar los límites de la prevision y el cálculo, y convencido de que las ventajas del telégrafo se miden, al par que por la baratura, por la distancia, penetróse de la evidente necesidad de establecer lazos de union con sus posesiones y colonias, con sus lejanas factorías y sus diversas estaciones navales, con sus puertos de mayor movimiento y sus establecimientos mercantiles más remotos; comprendiendo que no podría mantener adecuadamente ligadas entre sí todas sus dependencias bajo el punto de vista gubernativo, administrativo y militar, mientras no estuviese con ellos en rápida y constante comunicacion. Y así lo intentó y así lo efectuó.

Como ha dicho un notable escritor, el mundo se halla poseído actualmente de energías nerviosas que antes no tenía, y por lo mismo, cuando la guerra estalla es preciso herir simultáneamente desde puntos distantes, y del mismo modo volver á la actividad comercial con la misma rapidez cuando la paz sonríe y se afirma.

La Inglaterra de hoy posee un corazón que lo guarda proporcion con su cuerpo, y sus fuerzas vitales no podrán tener el jugo apetecido, en tanto no simpatice con su pueblo en todas partes del globo. El telégrafo es una necesidad reconocida como elemento de buen gobierno, y por eso es que tan poderosa nacion posee los cables submarinos que la ponen en comunicacion incesante con Sing-pore, Australia, Batavia, Tasmania, la China, la India, etc.

Pensamiento digno de un gran pueblo que aspira a dominar el mundo, no con el fusil ni el cañon, sino por medio del telégrafo, del vapor, del comercio y la industria; en una palabra, por medio de la civilizacion.

R. VEGA ARMENTERO.

SE VAN

La aristocracia de la sangre se ha quedado, salvo contadas excepciones, sólo con los pergaminos, y éstos, en este siglo tan positivista, valen poco. A la aristocracia nobiliaria ha sucedido la del tanto por ciento, la del dinero, que ha sabido aprovecharse admirablemente de las transformaciones que ha sufrido la sociedad en su constante marcha hacia el progreso.

La abolicion de los mayorazgos; la desamortizacion, el espíritu de asociacion aplicado a las empresas industriales, todo eso que ha traído la Revolution, ha acabado con las grandes propiedades territoriales vinculadas en los ricos mayorazgos de la aristocracia, que solian llamar estados á sus extensos dominios.

Un ejemplo elocuente de esta transformacion social y económica que lleva aparejado el desamamiento de las antiguas familias aristocráticas, es el que viene ofreciendo la casa de Osuna, la mas poderosa de la antigua aristocracia española, la que con las de Medinaceli, Cervellon, Hijar y otras, poseían la mayor parte de la propiedad territorial, y llegaban á competir con el monarca en fausto y esplendor.

En efecto, hé aqui lo que refiriéndose al pleito que el Banco de Castilla ha sostenido contra algunos obligacionistas y que acaba de fallarse a favor de dicha sociedad, dice un periódico: «Don Mariano Téllez Giron, duque de Osuna y del Infantado, conde duque de Benavente, etc., mientras ponía herraduras de plata á sus caballos y asombraba con sus dispendios a la corte de San Petersburgo, contraia deudas de consideracion.

En 1863 y haciendo unificacion de las muchas obligaciones contraídas y no satisfechas por sí y sus administradores, contrató con D. Estanislao de Urquijo un empréstito de 90 millones de reales, reembolsables, al parecer, á la par en 55 años con 5 por 100 de interés anual, y decimos al parecer, porque habiéndose emitido los títulos con la condicion de que el prestamista los tomara con un descuento de 32,33 por 100, resultaba que el interés verdadero era el de 7,39 por 100. Un documento oficial indica que el beneficio producido al Sr. Urquijo en el préstamo fué de 43 millones de reales y que la casa debió pagar 405 millones por la amortizacion de capital é intereses, ó sea cuatro veces y media la cantidad recibida.»

Un préstamo de noventa millones de reales, que vienen á resultar 405; ó sean más de cien millones de pesetas, no puede hacerlo ya ningun particular por rico que sea. Ese lujo solo pueden permitírselo los Estados ó las grandes empresas de crédito ó industriales.

No hemos de discutir aqui si la aristocracia española debió, como la inglesa, amoldarse á las nuevas costumbres y dedicar sus riquezas al fomento de la prosperidad nacional, preparándose para ello por medio de una educacion adecuada; nos limitaremos á consignar un hecho evidente, porque el fracaso financiero de la casa de Osuna, indica que los antiguos dioses se van y que con el advenimiento de la democracia, que establece la igualdad ante la ley, coincide la desaparicion de esas fortunas antes vinculadas en determinadas personas y que pasan á distribuirse entre muchas, contribuyendo de este modo á la mayor circulacion y movimiento de la riqueza general.

X.

RECUERDOS DE MARRUECOS

V

UN CASAMIENTO ESPECIAL.

Son los Consulados en Marruecos puertos de refugio de todos los arbitrariamente perseguidos por las autoridades marroquíes.

Aquel sistema de gobierno es sumamente cómodo y sujeto á escasísimo número de disposiciones legales.

Los bajalatos y los cargos importantes se adjudican siempre al mejor postor, esto es: al que hace mejores regalos al Sultán.

Claro es que, una vez obtenido el cargo, han de procurar los agraciados resarcirse de los anteriores desembolsos.

Y se resarcen poniendo en prision, bajo frivolas pretensiones, á que alcanza fama de rico, de cuyos bienes se apoderan en absoluto.

Esta es la causa de que se desee viva-

mente obtener la proteccion de cualquier Gobierno extranjero, y entre todos es preferido el de España, por lo mismo que no es nuestro Gobierno el que prodiga más sus protecciones, pues sólo o las concede por muy excepcionales causas.

Una vez obtenida la proteccion de una potencia cualquiera, el protegido se halla libre de todo temor. Las autoridades del país nada tienen que ver con él, y en todos los casos es el Cónsul respectivo la genuina autoridad que interviene en todos sus asuntos, exceptuando los del orden religioso, que siempre dependen del Kadi.

Sabido esto, no extrañará tanto el suceso que voy á referir.

Hallábame un dia tranquilo en mi habitacion cuando, presentándose el soldado (morro de Rey) que se hallaba de guardia en la puerta del Consulado, me anunció que al abrir ésta, como todas las mañanas, había aparecido en el umbral un carnero recién degollado.

—¿Y quién ha hecho esa habilidad?— pregunté entre disgustado y sorprendido por la noticia.

—No sé. No se ha visto á nadie. —Pues es preciso averiguarlo, para castigar al insolente que se ha permitido una burla de esa especie.

—No hay tal burla—me dijo el Taleb, que se hallaba presente.—Eso es que alguien desea que te intereses en su favor—continué, tuteandome, segun es costumbre entre los moros,—por algun negocio que ha de ventilar.

—Eso es distinto. Y, ¿cómo conocer al autor de la degolacion de ese inocente? —Buen cuidado tendrá él de presentarse. No te apures—dijeron ambos.

Efectivamente; á las dos horas de esta breve conversacion, y despues de haberse repartido el carnero como pan bendito entre todos los criados de la casa, se presentó un moro con todo el aspecto de un campesino de los más pobres, ó que por lo menos trataba de ocultar sus riquezas, si algunas tenía.

Concedor del sistema administrativo marroquí, me expliqué en seguida que acudiere á mí para que le hiciesen justicia, pues no teniendo con qué pagarla, se hubiera muerto mil veces antes de obtenerla.

Hiciele entrar en mi despacho, y poniéndose en cuclillas, como signo del mayor respeto, colocó sobre mi mesa un pilon de azúcar y un paquete de bujías estéricas.

Quise rechazar tal obsequio, y ante mi negativa á recibirle vi ponerse al hombre convulso y balbuciente, en la creencia de que me negaba á interesarme por su pretension, la cual aun me era desconocida.

El Taleb me rogó que lo aceptara, por ser esta la costumbre del país y no atreverse nadie a presentar demanda alguna ante la autoridad sin presentar, antes de pronunciar palabra alguna, un obsequio parecido; ya un pilon de azúcar, ya un paquete de velas, una ó dos gallinas, una espuerta de pasas, un almud de cebada para el caballo ú otros objetos de análogo valor.

Tranquicé al moro, é invitándole á exponer su pretension, la explicó en la siguiente forma:

—Sabrás que yo estoy locamente enamorado de mi cuñada, la mujer de mi hermano, que á ah no quiso que fuese antes mia que suya. (Las mujeres campesinas van descubiertas y pueden ser vistas por todos.)

—Bien, y ¿qué deseas?—le dije. —Que te intereses con el Kadi para que me case con ella, pues tal es tambien su gusto.

—¿Pero tu hermano ha muerto? ¿Es viuda tu cuñada?

—No, mi hermano vive; pero su mujer no quiere estar ya con él, y desea casarse conmigo.

—¿Y es posible realizar tal pretension?— pregunté asombrado al Taleb.

—Sí; la ley indica, como uno de los casos de divorcio, los malos tratamientos por parte del marido. Si la mujer prueba haber sufrido malos tratos y expone ante el Kadi su deseo, es facil conseguir que la case con éste.

Yo me hallaba completamente asombrado.

Y pregunté: ¿puede tu cuñada acreditar malos tratamientos de parte de tu hermano?

—Sí; á la entrada del Kadi hay siempre testigos dispuestos á declararlo todo.

—¿Sin haberlo presenciado?

—Sin haberlo visto. La cuestion—dijo el Taleb—es cumplir las formalidades que exige la ley, teniendo tantos ó cuantos testigos, aun cuando el mismo Juez sepa que son falsos.

—¿Y hay gentes que se prestan á eso? —Las hay que no tienen otro medio de vivir que el de servir de testigos. Se colocan á la puerta del Juez y se ofrecen como tales testigos á todos los que llegan á evacuar algun asunto.

—¿El recurso es socorrido!— exclamé. —En ese caso, acompaña tú á ese individuo á casa del Kadi, y ruégale de mi parte que, si es posible, acceda a casarle con su cuñada.

No te olvides—repetí—de indicarle si es posible, pues yo no me lo he, á la verdad, muy convencido de tan monstruosa me parece la pretension.

—No tengas cuidado—me dijo el Taleb.—Si esto se vé aqui á cada momento! Lo que hay es que el Kadi exige por ello mucho dinero; y si éste no lo tiene, no habrá querido complacerle, y por eso han acudido á tu intervencion.

Y, con efecto: al dia siguiente me envi-

el Kadi un atento recado, haciéndome saber que por mi influencia había casado al pretendiente, segun sus deseos; añadiendo que había tenido que violentar algun tanto su natural rectitud, porque no aparecia con la necesaria claridad lo de los malos tratos.

Esto lo decia, segun mi Taleb, para que le agradeciase doblemente el servicio, y para que no extrañase que, por no querer hacer justicia por falta de dinero, hubiera tenido que mediar yo en el asunto.

No terminó aqui mi intervencion en los asuntos de este nuevo matrimonio; pues como encontrasen llano el camino hasta aqui recorrido, no daban paso alguno sin poner á nueva prueba mi influencia.

No habían pasado tres dias despues de estos sucesos, cuando se me presentaron marido y mujer, en queja de que el marido anterior queria vengarse negándose á entregar á su antigua esposa una niña que habían tenido en el matrimonio.

—¡Dilecido amor paternal!—exclamé. —Comprendo que no quiera separarse de un solo golpe de tan tiernas afeciones como son el amor conyugal y el amor filial. No será yo el que acibere en estos momentos á ese desgraciado, contribuyendo á privarle de su hija.

—Estás en un error—me dijo el Taleb, que decididamente era partidario del matrimonio nuevo.—Estas en un lamentable error; es sólo por espíritu de venganza, para hacer pagar á la hija la decepcion que ha sufrido con la madre. Si fuese un niño, cubria la duda de si el amor paternal inflúa en algo; pero siendo niña... nosotros no consideramos para nada á las hijas. Es una desgracia el tenerlas.

Ya sabia yo que sólo á los hijos varones se consideraba con todas las prerrogativas y derechos de la ley musulmana; pero nunca lo había oido en una forma tan descarnada y despreciativa. Me dolió el escucharlo de labios de un padre que tenía tambien hijas, y no pudiendo contenerme, le hice un speech (nada corto por cierto), tratándole de probarles que las hijas eran tan acreedoras como los hijos al cariño de los padres; que Dios había creado á unas y á otros con fines perfectamente definidos; que las pobres hijas no eran culpables de no haber nacido varones, y que la ley debiera considerarlos de la misma manera.

Debí hacerlo muy mal; pues lejos de convencerles mis argumentos, segun yo esperaba, me trajeron á cuento unos textos del Profeta en que apoyaban su manera de pensar; y concluyó el Taleb con esta razon decisiva:

—Tú dices que esto no debe ser, y entre vosotros seguramente no será así; pero entre nosotros así es; y como éstos viven entre nosotros... resulta que a esta madre no quieren entregarle su hija, y ella la reclama; y con los argumentos que tú acabas de hacer, no se la entregarán tampoco.

—Pero, ¿tiene derecho para reclamarla?—exclamé algun tanto contrariado por la contundente lógica de mi contrincante.— El marido es el jefe de la familia; entre vosotros es el señor absoluto, y me parece que no puede obligarsele á que abdique de sus derechos.

—El marido, sí, es jefe de la familia; pero como ese ha dejado de ser marido... —Pero, ¿ha dejado de ser padre?

Este argumento le desconcertó, y ya saboreaba yo mi triunfo, cuando salió con un texto nuevo, obra de uno de los comentaristas del Koran, que determina estar los hijos varones a cargo del padre y las hembras al de la madre, en caso de disolucion del matrimonio.

En resumen; que para no molestar nuevamente al Kadi con tantas exigencias, llamé al antiguo marido á mi presencia, le sermoné como Dios me dió á entender, mezclando preceptos del Koran con doctrina genuinamente católica, y conseguí que renunciase á sus proyectos, entregando la niña a su padrastro.

Hago gracia á los lectores de las que el matrimonio me tributo por este nuevo triunfo. Hablarles de mí, era mis que hablarles del Profeta, y no sé, puestos á escoger entre Mahoma y yo, á cuál de ambos hubieran ciegamente seguido.

ALBERTO R. SANZ DEL RIO.

EN ROMA

LA SALUD DEL PAPA. — UN DONATIVO DE 50.000 LIBRAS.

Roma 28 (5:30 tarde).

Algunos corresponsales extranjeros han teleografiado noticias muy pesimistas sobre la salud de Su Santidad, noticias que conviene rectificar en parte.

Es cierto que el Papa se encuentra muy débil, parte por efecto natural de su edad avanzada y parte por el exceso de trabajo de estos dias de jubileo.

Ha sido preciso suspender muchas audiencias, y el doctor Lipponi ha prohibido á Su Santidad que lea los discursos en las recepciones de peregrinos por temor de que lo que hoy es pasajero estado vaciante de su salud se convirtiese en algo más sério.

Esta es la verdad acerca de la salud del Papa y no lo que, abitando los hechos, se ha teleografiado á la prensa extranjera.

Roma 28 (5:40 tarde)

La visita del duque de Norfolk al Papa y la felicitacion que el noble inglés ha dirigido á Su Santidad en nombre de la rei-

Table with train schedules: FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Columns for destination, departure times, and arrival times.

na Victoria han producido gratisima impresion en el Vaticano.

No se habla hoy en él de otra cosa que de los progresos del catolicismo en la Gran Bretaña y de la tolerancia y benevolencia del gabinete Gladstone.

Se dice que el ilustre duque, presidente de la peregrinacion inglesa, ha entregado al Papa cincuenta mil libras esterlinas, recaudadas por suscripcion.

BANDOLINA (4)

Todas las convulsiones políticas, cualesquiera que sean su carácter y tendencias, producen algo, y este algo puede ser más ó menos elevado, más ó menos importante; pero siempre es original. La revolucion española de 1820 dejó brillar á algunos hombres notables en la tribuna; la contrarevolucion de 1823 dió al poder algunos hombres dotados de cierta energia de alma, y la emigracion consiguiente á la caida del sistema constitucional produjo á Bandolina.

Era Bandolina un andaluz de lo más terne y cerrado que produce la tierra de Maria Santísima, torero de oficio que tenía mucho partido, aunque nunca había pasado de una medianía, y agradaba á todo el mundo con su conversacion, aunque no sabia leer y escribir. Este buen hombre, sin saber tal vez por qué debía dar á una cosa la preferencia mejor que á otra, tuvo el capricho de hacerse liberal, como pudiera haberse declarado absolutista, y es sabido que los hombres meridionales, siempre entusiastas, siempre dóciles á los impulsos de la pasion, aborrecen las medias tintas y las situaciones ambiguas, razon por la cual nuestro héroe Bandolina se afilió desde luego en la fraccion más exaltada del partido liberal.

Esto es muy frecuente, como llevo dicho, en los climas meridionales; la gente del pueblo toma con calor las cuestiones más graves sin comprenderlas; hay hombre que se bate como una fiera y muere en un patibulo por absolutista, cuando sus instintos son casi demagógicos; y á la inversa, tal vez hay quien se bate y muere en defensa de la libertad, cuando por su voto el orbe entero debería acomodarse á las instituciones políticas de la Rusia. No quiero por esto decir que en Bandolina la teoría estuviese desmentida por la práctica; nada de eso, todos los que le han conocido convienen en que tenía excelentes prendas morales que le habían granjeado simpatías en todos los partidos, y no hubiera necesitado emigrar para vivir en su patria con la paz y contento que había disfrutado antes de meterse en camisa de once varas.

¿Por qué, pues, emigró Bandolina? Difícilmente podría yo explicar lo que el mismo emigrado no supo explicarse en toda su vida. Es de suponer que abandonó á su patria por seguir las huellas de sus amigos, de sus jefes y compañeros de milicia, y tal vez porque creyó que la emigracion era una necesidad hasta para los que no habían de ser perseguidos. Como quiera que fuese, lo cierto es que Bandolina se espatrió voluntariamente, y me inclino á creer que no fué inútil la precaucion, pues en esos momentos de ira y de resentimiento que se siguen á las contiendas civiles, sabido es que más de cuatro veces los justos tienen tanto ó más que temer que los pecadores.

Los desgraciados patriotas que emprendieron el viaje con Bandolina tenían quizá muchos motivos para llorar, pero no dejaban de reir en todo el camino, pues era imposible oír con seriedad las ocurrencias, los juramentos, las gracias tan desdinosamente prodigadas por aquel hombre que, en el fondo, no estaba menos apesadumbrado que sus compañeros de infortunio. El mismo se reprendía y hasta manifestaba un profundo disgusto de que sus quejas se tomasen bromo por los demás, y hubiera hecho un sacrificio por no dar pábulo á las risotadas, por guardar el mayor silencio, si esto fuese posible en un totero español, y andaluz por añadidura. Así, á pesar de Bandolina, dominada aparentemente la alegría donde debía reinar la tristeza, y lo que era por desgracia una cruel emigracion, tenía todas las trazas de una romería.

De esta manera, unas veces á pié y otras andando, llegaron los tales emigrados á Paris sin sentir las fatigas del camino, y casi sin haber consagrado una hora á sus amargos recuerdos. Como entre ellos había algunos que conocian bien la lengua francesa, éstos se encargaron de padir y arreglar cuanto el gremio necesitaba, de modo que el bueno de Bandolina entró en la capital de Francia sin casi notar que estaba en tierra extranjera. Como el pobre traía algun dinero que había ganado con riesgo de su vida en la plaza de los toros, trató de divertirse, y aquí fué donde empezaron sus apuros. Levantóse muy temprano al dia siguiente y se dedicó á correr la poblacion, visitando sus principales monumentos, aunque sin saber lo que veía, pues cada vez que hallaba un edificio suntuoso de los que tanto abundan en Paris, preguntaba al primero que pasaba por allí qué edificio era aqué? y, como era natural, siempre recibía la contestacion de:

—Je ne vous comprend pas.

(1) El nombre de D. Juan Martinez Villergas ha sonado por las últimas vacantes en la Academia. Nuestros lectores leerán con gusto uno de sus artículos festivos, tan olvidado para la generacion presente como el mismo anciano é ingenioso escritor, que ha sido uno de los primeros poetas satíricos capofiles del presente siglo.

Vió la Magdalena, el cuartel de los Invidios, el Panteón, las Tullerías, el Louvre, y otros infinitos monumentos que le llenaban de admiración, preguntando siempre de quién eran aquellas propiedades y siempre recibiendo la respuesta de *Je ne vous comprend pas*, que, abreviada por los habitantes de París, se queda generalmente reducida a *comprend pas*, y concluido su gran paseo, el bueno de Bandolina se volvió al hotel donde vivía, dando con él casualmente sin preguntar a nadie.

—Y bien—dijeron los amigos del torero cuando le vieron entrar:—¿te ha gustado la ciudad de París?

—No me hablen ustedes, camaradas,—contestó Bandolina.—¡Valgame Dios, qué lugar tan grande y tan hermoso!

—¿Y qué es lo que más te ha admirado?

—Lo que me ha admirado más es la riqueza de ese hombre tan poderoso que vive aquí sin duda.

—¿Qué hombre es ese?

—Un hombre que se llama *compra pan*, y que cuando quiera puede comprar la España con todas las Indias.

Echáronse todos a reír oyendo esta verdadera salida de tono, y Bandolina, para que no tomasen á broma su explicación, continuó:

—Señores, ¿de qué se ríen ustedes? Lo que digo yo es la pura verdad. He visto más de veinte edificios que, el que menos, vale tanto como la Giraldá de Sevilla; he preguntado que de quién eran esas propiedades tan magníficas, y siempre me han dicho que son de ese señor *compra pan*.

Esta explicación redobló las carcajadas de los emigrados, que se disponían a almorzar, y dijeron a Bandolina que les acompañase; pero éste prefirió dormir, diciendo que estaba algo cansado, y en efecto, se tendió en la cama dejando el almuerzo para más tarde. Cuando despertó tenía un hambre que no veía, pero ninguno de sus compañeros se hallaba presente, y en vano pidió diferentes veces el almuerzo, pues nadie le entendía ni él entendía a los demás. Temiendo entonces que sus compañeros volvieran demasiado tarde, se decidió a situarse en una esquina, y preguntar á todos los que pasaban si sabían el español, calculando con razón que en una ciudad donde hay tanta genta como en París, no podía menos de encontrar alguna persona que le sirviese de intérprete.

Desde luego tenía algo de estrabótica la tarea de ir dirigiendo á todos, uno por uno, la misma pregunta en una lengua extranjera; pero lo que había de más extraño en este pasatiempo era el gesto de Bandolina, cada vez que preguntaba y comprendía cuando más que no le habían comprendido. Se ponía en jarras, miraba de arriba abajo al interrogado como agitado por el impulso de castigar tan indisculpable ignorancia, y concluía diciendo estas y otras palabras, que no estoy autorizado para revelar al público:

—¡Vaya un tío lila ese!

Por fin llegó el momento feliz en que, al dirigir Bandolina su mencionada pregunta, recibió esta consoladora respuesta:

—Sí, señor.

Pero ¿creerán ustedes que Bandolina hablaba el español? No por cierto; un castellano hubiera experimentado tanta dificultad para entender á Bandolina, como la que puede tener un inglés para entender á un castellano. Bandolina hablaba el dialecto de los toreros, que es una mezcla de gitano y andaluz; así no debería haber buscado uno que hablase el castellano, sino uno que hablase en caló.

—Gracias á Dios—dijo por de pronto el emigrado, afligido por la penosa situación en que estaba,—gracias á Dios que encuentro en este endino pueblo alguna persona que hable como los cristianos;—y luego, dirigiéndose al hombre que tenía delante, que era un francés algo conocedor, cuando más, del castellano puro, añadió en esta jerga que no me atrevo á llamar idioma:

—Camará, dígame ozté donde se tajela por aquí, que tengo una gazuza que me curte.

El pobre francés se quedó, como solemos decir, á buenas noches, y no pudiendo creer que la falta estuviese en el extranjero, se despidió después de hacer una cortésia, diciendo:

—Perdone usté, buen hombre, yo creí que sabía el español; pero veo que me había equivocado.

—¡Lastima que no supieras morder como sabes ladrar—quedó murmurando Bandolina, y se volvió al hotel, habiendo perdido la esperanza de almorzar.

Afortunadamente algunos de los otros emigrados estaban ya de vuelta, y el torero pudo *tajelar* para matar la *gazuza* que le *curtila*, con lo que echó en el estómago el peso que le oprimía ya la imaginación.

Cuando pronto la voz de que el Gobierno de Inglaterra daba á los emigrados españoles una pensión proporcionada á la categoría de cada uno, en vista de lo cual Bandolina y sus compañeros se resolvieron á pasar á la Gran Bretaña como era natural. Llegaron á Londres, acudieron al llamamiento que les hizo la Junta de clasificación nombrada al efecto, y Bandolina observó que á los generales, á los que habían ocupado algún alto empleo, á los literatos y á los artistas se les señalaba, como era consiguiente, una pensión mayor que á los artesanos, etc., y deseando no ser de los que menos parte tuvieran en la distribución, quiso ocultar su profesión verdadera, de modo que cuando oyó pronunciar su nombre y la pregunta de: *¿Qué es usted?* contestó con la mayor gravedad y aplomo del mundo:

—Literato.

Los españoles que se hallaban presentes y le conocían, no solo rieron, sino que lloraron á fuerza de tanto reír. Los ingleses que componían la Junta reían de ver reír á los españoles, y concluido el trabajo de clasificación por aquel día, fueron llamando á los emigrados para que firmasen el acta. Cuando llegó su vez á Bandolina se redobló el estrepito anterior al oírle de decir:

—Yo no sé firmar.

—¿Cómo?—dijo el Presidente de la Comisión.—¿Conque es usted literato y no sabe usted escribir?

—Pues bien—repuso Bandolina,—póngame usted torero; lo mismo me da.

Desfizose aquel error, y el torero pudo cobrar desde aquel momento unas dos libras esterlinas mensuales, pensión que estuvo disfrutando hasta que murió, pues debo decir que, á pesar de todas las revoluciones y de todas las amnistías que hemos visto en España desde el año 23 hasta hoy, Bandolina no quiso nunca volver á su patria, prefiriendo vivir en Inglaterra, donde ha muerto, dejando muy buenos recuerdos de su carácter y virtudes.

—Será que el brillo de la poderosa Albion le había fascinado? Nada de eso, cuando algún español tocaba este resorte, solía él contestar:

—Compadre, se habla mucho de las grandezas de Inglaterra; pero lo que yo veo es que las *libras* de aquí, valen más que las *onzas* de España.

JUAN M. VILLEGAS.

### DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Hoy se colocará la segunda pieza del codaste al Carlos V, al que se le tienen colocadas ya las cubiertas y los falsos sollados.

Pronto podrá tomarse el tercer plazo, señal evidente de lo adelantado que se encuentran los trabajos.

En el Filipinas se está verificando la instalación de artillería y también se verifican los trabajos de cámara y colocación de literas.

Aprovechando una de las próximas mareas vivas, ira á los Caños el hermoso acorazado *Pelayo*, para que le sean reparadas sin quitarlas, los desperfectos que tiene en varias calderas.

Se cree que pueda entrar fácilmente en los Caños, á pesar de su calado.

Los panaderos envían al Gobernador civil el resultado de la sesión celebrada ayer para el nombramiento de la Junta directiva.

Han sido detenidos por la Guardia civil de San Roque, tres individuos reclamados por la Autoridad militar por el delito de contrabando.

Se ha detenido á un sugeto de 27 años de edad, por acusarsele de haber raptado en la noche de 27 de Febrero último en San Roque á una joven de 17 años. Realizó la captura la Guardia civil.

El Ayuntamiento de Chipiona se ocupa en el ornato de los paseos públicos; propónese adquirir varias plantas de acacia.

Las credenciales de interventores, se han enviado ya á todos los distritos.

El personal de la Diputación, hace días que viene ocupado en tan penosos trabajos.

Presidió la Junta Provincial de Beneficencia celebrada anoche, el Sr. Sanchez Navarro, y asistieron los vocales señores Montes, Gonzalez, Nardin y Anduaga, escuchando su asistencia por enfermo el señor Marqués de Casa Recaño y el Sr. Parraga.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Dióse cuenta de un oficio del Alcalde de Jerez acompañando relación de los establecimientos benéficos que existen en aquella población, á fin de que la junta pueda acordar equitativamente la forma en que se ha de distribuir el legado de don José Micó.

Declarar vacante el cargo de vocal de esta Junta, que desempeñaba el Sr. Zurita, correspondiendo al Sr. Gobernador formar las ternas para su provision.

En la semana próxima marchará á Jerez, el administrador secretario de la junta provincial de Beneficencia, cuyo viaje está relacionado con la investigación de patronatos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 2 de Marzo de 1893.

### Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Loreite, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 2 DE MARZO DE 1893.

Table with meteorological data for Cadiz, including temperatures, wind directions, and other observations.

Los CISNES PLATO DEL DIA Bacalao á la Vizcaina.—Ostiones en conchas.

GARBANZOS DE CASTILLA DE SUPERIOR CALIDAD se venden al precio de 1'40, 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas kilogramos, en la Adoanilla Calle D. Blanca, núm. 21

### CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 5 de Marzo, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 2 de Marzo de 1893.—El Secretario, Juan Garcia Angulo.

### Efemérides:

DIA 3 DE MARZO. 1179.—Primera sesión del Concilio III de Letran (11.º general).

1761.—El inquisidor general D. Manuel Quintana y Bonifaz publicó el breve con que la Congregación del Indice prohibió el Catecismo de Mesenghi titulado *Exposición de la doctrina cristiana ó instruccion de las principales verdades de la religion*.

De este acto se originaron los primeros desacuerdos entre Carlos III y la Santa Sede. Consideróse como un abuso de autoridad del inquisidor, tomó proporciones el hecho y el Sr. Quintana y Bonifaz salió desterrado de Madrid al Monasterio de Lo petran.

El Rey se quejó amargamente del Nuncio y del Papa y dió el célebre decreto de 1762.

1795.—Motin en la Maestranza del Ferrol.

1871.—Los alemanes evacuan á Paris.

La respetable madre de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel A. de la Riva ha pasado á mejor vida, y no por haber alcanzado una larga longevidad, ha sido menos sensible su fallecimiento para su amante familia, á la que enviamos la sincera expresion de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Como teníamos previsto, el local de la Academia de Derecho fué anoche insuficiente para contener la numerosa y escogida concurrencia, que ansiosa de escuchar la elocuente palabra del Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Rio, acudió al mencionado Centro docente.

Muchas personas se quedaron en los pasillos de la casa, y muchas tambien tuvieron que asistir, ocupando los alrededores del edificio.

Circunstancia es esta que debe lisonjear muy mucho al ilustre conferenciante, cuya popularidad y simpatías, se han visto esta vez confirmadas con tan elocuente manifestacion.

Enunció la tesis de su admirable discurso, que desarrolló con perfecto orden lógico, con gran copia de datos históricos y con profundas reflexiones, ajustadas á las doctrinas sociológicas modernas mas racionales.

El Sr. Duque manifestó anoche su gran dominio de la palabra sin rebuscamientos, elocuente, persuasiva, sóbria y elegante, al extremo de producir en el animo del auditorio el efecto deseado, y sobre todo su completo dominio de las doctrinas económicas-sociales, que tan justa notoriedad le han dado en su vida pública.

No solo la importancia de esta magnífica conferencia, á la que deseamos colocar en el puesto preferente de nuestro periódico, como hacemos de ordinario con el fruto de estas instructivas tareas de la Academia, sino la hora en que terminó, nos impide dar un extracto tan extenso como queremos consagrarle á tan magnífico trabajo.

Mañana, pues, ofreceremos á nuestros lectores las notas imperfectas anoche recogidas, para que puedan formar un juicio aproximado de la profunda ciencia y vastos conocimientos sociológicos de nuestro digno representante en Cortes.

Con motivo de esta conferencia, los señores que constituyen la Academia de Derecho, obsequiaron con un modesto refresco al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar y á todos los invitados.

Como era consiguiente, en aquellos momentos de legítimas y entusiastas espansiones se pronunciaron brindis notabilísimos por los Sres. D. Salvador Dastis, Presidente de la Academia, Sr. Duque de Almodóvar, D. Gumersindo Fernández de la Rosa, D. José Luqué, D. Francisco A. de la Mila, D. José Barrón y algunos otros señores, brindis todos llenos de cariñoso entusiasmo por la prosperidad de la Academia de Derecho.

Nosotros por nuestra parte, unimos nuestros deseos para que llegue un día en que la Academia de Derecho se llame Universidad libre Jerezana.

Ayer nos encontramos con que para llenar bien las apariencias, *La Nueva Era* protesta contra el gasto que ha de ocasionar á la provincia el sostenimiento de dos compañías de la Guardia civil. Pondera, por supuesto, el conflicto en que la Ordenación de pagos se verá para satisfacer mas de 50.000 duros anuales, y cuida muy bien de afirmar que *estas responsabilidades que amenazan son de las que se persiguen administrativa y judicialmente*.—Esto para que si se pagan los 50.000 duros, no lo estrañe nadie.

Después de todo eso el órgano oficial, habla de proporcionar trabajo á las clases jornaleras con los 50.000 pesos fuertes, y por último, dice *aque se den las gracias por la concesion de las dos compañías, pero nada más que gracias, y que lo que había de gastarse en sostenerlas e invertira en obras públicas*.

—¿Y es lo que dirá hasta el más bobo: cómo se dejó ese asunto en el tintero el señor del Toro en su triunfal viaje á la villa y corte? En vez de tanta música como se cantó por *La Nueva Era*, ¿por qué no anunció que su idolo había librado á la provincia de esa enorme carga y que las 50 talegas se invertirían inmediatamente en caminos? Veremos lo que contesta el cofrade. Por lo demás celebraremos que aunque tarde, logre el Sr. del Toro emplear la dicha respetable cantidad en proporcionar trabajo á tantos necesitados.

E-peremos, pues.

Ayer, en el despacho de la Alcaldía se reunieron todos los Sres. que componen el Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Después de aprobadas la Memoria y el Balance del año próximo pasado, se dió cuenta de que este año debían cesar en sus cargos de Consejeros los Sres. D. Tomás Rivero y O'Neale, D. Juan Leou Apalategui, D. Jo-é de la Herran y don Rafael Romero Castañeda.

El Consejo acordó por unanimidad proponer al Sr. Gobernador de la Provincia la reeleccion de estos mismos Sres. Consejeros.

Ayer por la tarde en el tren correo llegó á esta ciudad el Eminentísimo Sr. Cardenal Fr. Cefarino González.

En la Estacion le esperaban el Alcalde Sr. Garcia Perez, los Canónigos de la Colegial Sres. D. Baldomero de Lorenzo y D. Manuel Lopez Cala, el P. Presidente y otros PP. de la Orden de Santo Domingo, el Padre Cabello de la Compañía de Jesús, el Parroco de San Miguel D. Salvador Rendón y otros varios Sres. Sacerdotes.

El Eminentísimo Sr. Cardenal tomó asiento en un magnifico coche del señor don Tomás Rivero, en el que le acompañaron el Sr. Alcalde y el P. Cabello.

Desde la Estacion se dirigió Su Eminencia al Colegio de la Compañía, en donde estara hospedado durante su permanencia en Jerez.

Ayer en el tren expéress llegó á Jerez el embajador de Inglaterra en España Sir Henry Drummond Wolff, trasladándose desde la Estacion del ferro carril á la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, con quien almorzó.

También almorzó con el Sr. Duque de Almodóvar el Sr. Conde Stenek, Secretario de la Embajada Alemana. Estos señores marcharon á Sevilla en el tren mixto á las cinco de la tarde.

De «El Día» «No hay nada resuelto acerca de la persona que habrá de sustituir al general Despujols en el gobierno general de Filipinas, y si bien sigue cotizándose en alza la candidatura del general Martinez Campos, cuya aceptación varia con mucho gusto el gobierno, se duda que admita, por consideraciones dignas de respeto, que no tienen ninguna relacion con la política y sí con altos deberes que cree el general que está en el caso de cumplir.»

Es una lástima. En todos los círculos políticos ha causado excelente efecto la noticia del nombramiento del general Martinez Campos. Se le veía con mucho gusto en Filipinas.

Ayer han llegado á esta ciudad los Sres. D. Federico Guadix y don Joaquin Valera, Inspectores administrativos de Hacienda y encargados de la formación del nuevo Padron de la contribucion industrial, de que hemos dado oportuno conocimiento á nuestros lectores.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de los servicios prestados en ella durante el día de ayer.

A las seis de la mañana un hombre con una herida incisa en la region cervical izquierda como de 14 á 16 centímetros y otra en la cara palmar de la mano derecha, siendo la primera de pronóstico grave.

A las 4 y 30 de la tarde un jóven con una herida dislacerante en la region palmar izquierda.

A las nueve y cuarenta y cinco de la noche, una niña con un herida incisa en la region temporal derecha.

El Administrador de Impuestos y propiedades de la provincia, publica en el *Boletín Oficial*, número 51, correspondiente al día 1.º del actual, el anuncio de la subasta del arriendo del impuesto sobre el alcohol de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que aparece en el citado periódico oficial.

¿Quién sería él?—Esta pregunta se hacian ayer los que vieron á una mujer furiosa en la Cruz Vieja, dando de bofetadas á otra, resultando esta con algunas pequeñas contusiones.

Por fortuna llegó pronto la pareja y la cosa no pasó de ahí.

Conservadores que apoyan á los republicanos.—Parecan referirse á Madrid estos trabajos á que se refiere *El Tiempo*:

«Ayer hemos tenido ocasion de saber que algunos individuos que han pertenecido y pertenecen, segun creemos, á un comité de un partido monárquico que hoy no lucha, hacian trabajos en favor de un candidato republicano.

Si esto se hace con conocimiento del partido monárquico á que esos individuos pertenecen, no podemos menos de censurarle.

Si no es así, bueno es que se sepa para que lo remedien los que pueden y deben hacerlo.»

En la mañana de ayer fueron detenidos por la guardia Municipal, dos sugetos por presuntos autores de las heridas inferidas á un individuo en la plaza del P.ogreso.

Copiamos de la «Revista Portuense» Importante telegrama.—Director Revista.—Rota 1.º (7 noche).—Ha llegado Luis Mazzantini; numeroso gentío esperaba en la Estacion. Por el tránsito, hasta llegar á la fonda donde se hospedó, fué aclamado y vitoreado por roteños y roteñas que daban entusiastas aclamaciones y vivas á Peral.

La guardia rural decomisó ayer dos escopetas á dos sugetos que ca-

zaban en terrenos acotados, sin la correspondiente licencia de uso de armas.

También fueron denunciadas una plaza de ganado vacuno, otra de carda y otra caballar por pastar en terrenos de propiedad particular, sin permiso del dueño.

Obras consultadas en la Biblioteca en el mes de Febrero pasado:

Table listing books consulted in the library in February, including titles like 'De Historia', 'De Literatura', etc., with their respective counts.

Total 933. Se han adquirido por compra 4 obras de diversas materias.

La guardia municipal puso ayer á disposicion de la Autoridad un dividuo que estaba reclamado.

El Domingo próximo á la ocho de la noche tendrá lugar la apertura oficial del nuevo Circuito de Recreo titulado *Union Club*, establecido en los salones altos del Café del Centro, en la Lancería.

La Junta Directiva tiene dispuesto un espléndido convite para los señores socios y personas invitadas.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Table listing municipal workers and their tasks, such as 'Jardines y arbolado', 'Hoyanacas', 'Cuartel de Caballos Semenales', etc.

Total 122.

Noticias de Sevilla: El Tribunal que nombró la Excelentísima Diputación provincial para que emitiera informe acerca de si estaba en condiciones para ser pensionado el novel violinista Germán Soto, ha acordado por unanimidad hacer presente á dicha corporacion que el citado violinista está en condiciones para continuar sus estudios fuera de España, por lo que debe ser pensionado.

Continúa en alza el precio de los aceites en nuestro mercado. Ayer entraron en la Calzada 69.100 kilogramos, que se vendieron de 9'56 á 9'59 pesetas los 111,2 kilos.

Las noticias que ayer tuvimos de Córdoba son que sigue muy animada la exportacion al extranjero y los precios sosteniéndose firmes. En los molinos esta la arropa de 34 á 34 1/2 reales. Tambien hay regular demanda para el país, especialmente para Cataluña.

Hemos oido decir que uno de los opositores de esta ciudad á la canongía vacante en esta Iglesia Metropolitana, además del Sr. Perez Córdoba, es el cura de San Nicolás, D. Manuel Sanz y Saravia.

Nos hacemos eco de acreditadas referencias al anunciar que la eleccion de canónigo penitenciario despues de las últimas oposiciones ha hecho surgir una division en el Cabildo Catedral, y que por tal motivo importa mucho que el parroco de San Martin, Sr. Perez Córdoba, entre nuevamente en liza con ocasion de la canongía que ha de proveerse, y sirva de medio el nombramiento del mismo para restablecer la concordia entre los elementos desunidos de tan respetable Corporacion.

Ya están terminándose las obras del adoquinado en la calle Génova. El pavimento de la referida via ha quedado más bajo que estaba antes.

Ha sido trasladado á la Delegacion de Hacienda de Huelva el Inspector de la contribucion industrial de esta ciudad señor D. Abel Sawa.

Ha llegado á Sevilla el señor conde de Fuente Saldo.

A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo nervioso.—(Desconfíese de las imitaciones.)—Sevilla 21 junio de 1887.—Hace mucho tiempo empleo en mi práctica su «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de raquitismo y escrofismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstitucion rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Creo su «Emulsion de Scott» de gran interés terapéutico, y por ello felicito á su autor.—Doctor BENITO OUBINA DE POSADA, miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

Anuncios de interés.

Se arriendan ó venden Las yerbas del Rancho de Peraita, término del Puerto de Santa Maria.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellano núm. 3.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal. Levado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL)

Leña de Olivo. Se vende atada en haces á 30 reales cerrada, en el olivar de Parpalana.—Se recogen los vales, Avila núm. 5.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París...

Recaudacion de Con-

tribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público...

EL SÁBADO PRÓXIMO

Apertura del Bazar-Gonzalvez. Precio fijo Bazar-Gonzalvez. Entrada libre Bazar-Gonzalvez...

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 2 MARZO DE 1893. Servicio para el día 3. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el día, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Hospitales domiciliarios, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, CARCEL, Presos existentes, Entrados en el día, Han salido, Quedan, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28, 1.º Y 2.º. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Joaquín González Picazo. Benito Sevilla Arévalo. María Josefá Guzman Calderon...

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Cáceres Muñoz. Defunciones. D.ª Juana Díaz Castro. D.ª María Teresa Baldi Machado...

REGISTRO CIVIL.

Table with columns for Matrimonios 15, NACIMIENTOS, Legítimos, Illegítimos, Total, Varones, Hembras, Totales, DEFUNCIONES, Adultos, Párvulos, Total, Varones, Hembras, Totales.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Según se ha comunicado a esta Alcaldía, queda abierta desde el día 1.º del corriente...

HOY VIERNES, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de LA SEÑORA Doña Petra Pomar y Antoñan, Viuda de la Riva, (Q. S. G. G.) Su hijo D. Manuel Antonio de la Riva, hija política, nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor...

mentales establecida en la plaza del Arenal, la cual prestará su servicio a la espalda del mercado del Carbon.

Lo que he dispuesto se haga público por medio del presente, para debida noticia de los señores ganaderos y demás personas a quienes pueda interesar dicho servicio.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante el mes próximo pasado. Heridos curados por primera intención. 85. Curaciones practicadas. 753. Individuos vacunados. 6.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—San Dionisio. SANTO DE HOY.—San Emeterio y San Celedonio hms. mrs. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Sagrada Sábana, rito doble mayor, color encarnado.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 1.º

PROYECTO DE TRATADO. El ministro de Hacienda del gabinete que se encargará de los negocios públicos en los Estados Unidos, cuando tome posesión Cleveland del cargo presidencial, es un librecambista resuelto, circunstancia que el Gobierno español considera favorable para reanudar con alguna esperanza de éxito las negociaciones de un tratado.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 11 noche. Dicese que un conferencia celebrada por Sagasta y Cánovas se ocuparon en asuntos de importancia como las cuestiones electorales, las senadurías vitalicias y la actitud de los conservadores.

ALCANCE.

El Sr. Moret estuvo ayer en la presidencia conferenciando largamente con el Sr. Sagasta acerca del presupuesto de Fomento. De los detalles de este presupuesto son conocidos algunos.

ALCANCE.

La reforma consiste en convertir las costosas Memorias que anualmente se imprimen en un Anuario, en el cual, dando los resúmenes de lo anteriormente publicado, se consignen tan solo los nuevos datos ó sea los referentes al último ejercicio.

servicios y por medio de ésta hace el ministro sus cuantiosas economías.

El Sr. Castelar estuvo ayer en el salón de conferencias, y al hablar de la actitud de La Campana de Graia y del descontento de algunos elementos de su partido por la actitud adoptada por el eminente tribuno, dijo éste: —Lamento esas diferencias, pero no han de hacerme variar de rumbo, convencido como estoy de que tengo razón...

LOS JESUITAS EN ALEMANIA

Berlín 27.—Se cree que será aprobada por el Parlamento alemán, la proposición derogando la ley contra los jesuitas, aunque bastantes diputados liberales tienen el propósito de abstenerse en la votación.

UN DISCURSO DE FERRY Y LA PRENSA

París 28.—Los periódicos republicanos moderados elogian el discurso de Mr. Ferry, cuya moderación indica que vuelve con disposiciones conciliadoras y pacíficas, no queriendo convertir al Senado en palanca de acción ni instrumento de divisiones.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 11 noche. Dicese que un conferencia celebrada por Sagasta y Cánovas se ocuparon en asuntos de importancia como las cuestiones electorales, las senadurías vitalicias y la actitud de los conservadores.

ALCANCE.

D. Augusto Suarez de Figueroa ha cesado en la direccion de El Resumen, separandose del periódico.

ALCANCE.

Madrid 2 de Marzo de 1893, a las 10 de la mañana. En los centros ministeriales se asegura que se aumentará hasta el veinte por ciento el descuento a los empleados.

blo portugués para llegar a un satisfactorio resultado en dicho asunto.

Madrid 2, 1.º 20 tarde. En el Consejo celebrado ayer no se terminó el presupuesto del ramo de Guerra; las economías expuestas hasta la fecha, se obtienen creando siete cuerpos de ejército, rebajando los suministros y amortizando una vacante de cada cuatro en el grado de Teniente general.

LOS JESUITAS EN ALEMANIA

Berlín 27.—Se cree que será aprobada por el Parlamento alemán, la proposición derogando la ley contra los jesuitas, aunque bastantes diputados liberales tienen el propósito de abstenerse en la votación.

UN DISCURSO DE FERRY Y LA PRENSA

París 28.—Los periódicos republicanos moderados elogian el discurso de Mr. Ferry, cuya moderación indica que vuelve con disposiciones conciliadoras y pacíficas, no queriendo convertir al Senado en palanca de acción ni instrumento de divisiones.

ALCANCE.

Los despachos de Birmingham, dan cuenta de haberse inaugurado ayer el congreso de mineros encargado de provocar el paro general momentáneo del trabajo con objeto de reducir la existencia de carbonos en los Depósitos y evitar de esta suerte una reducción en los salarios.

ALCANCE.

Los despachos de Buda Pesth, anuncian que en la region del bajo Danubio y a consecuencia de lluvias torrenciales han ocurrido inundaciones en muchos puntos.

ALCANCE.

Madrid 2 de Marzo de 1893, a las 6.15 de la tarde. Se reciben de Francia mejores impresiones sobre la cuestion de los vinos. Se cree probable el aplazamiento de la interpelacion anunciada para el día 8.

ALCANCE.

Los agentes de Bolsa de Madrid, están divididos respecto a la forma en que han de pagar el impuesto sobre la renta.

ALCANCE.

Grandes inundaciones en Guatemala.

Los conservadores se muestran muy desesperanzados para las elecciones.

ALCANCE.

El mercado de vinos de París ha recobrado algun movimiento no obstante la indecision que reina hasta que las Cámaras aprueben la reforma del impuesto sobre las bebidas alcohólicas.

ALCANCE.

Se han hecho algunas ventas entre 28 y 30 francos y se espera que las operaciones serán pronto más numerosas.

ALCANCE.

En los departamentos del Mediodía existen las mismas esperanzas y los precios se mantienen firmes.

ALCANCE.

En el Herault los vinos son de excelente calidad y muy solicitados, pero las existencias para la venta escasas a pesar de las quejas de los viticultores.

ALCANCE.

En Cete los precios son flojos y las ofertas numerosas, pero se hacen pocas ventas.

ALCANCE.

Los vinos nuevos son muy solicitados, pagándose los quince litros de 3.75 a 4 francos.

ALCANCE.

En los mercados del Centro y Norte se han hecho algunas ventas de vinos blancos de Anjou de primera clase a 400 francos la barrica.

ALCANCE.

Madrid 2, 7.00 noche. Los bolsistas siguen discutiendo sobre la manera de satisfacer el impuesto por concepto de derechos reales.

ALCANCE.

Unos creen que es imposible satisfacerlo, mientras otros son partidarios de la conciliación.

ALCANCE.

Durante el pasado mes de Febrero, han entrado en el puerto de las Palmas (Canarias) 138 vapores.

ALCANCE.

La escuadra inglesa zarpará mañana de aquel puerto. La oficialidad de la misma ha sido muy obsequiada por la numerosa colonia inglesa residente en esta ciudad.

ALCANCE.

En la Cámara de los Comunes el Sr. Grey ha declarado que todavía no han comenzado las negociaciones oficiales para un tratado de comercio entre Inglaterra y España.

ALCANCE.

Creemos, añadió, que el gobierno español está dispuesto a entablar negociaciones tan pronto como las Cortes se reúnan en Abril.

ALCANCE.

Entre Cadiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

ALCANCE.

Table with columns for VAPORES, ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA, Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, VIERNES 3, SABADO 4.

ALCANCE.

ALMANAQUE.

MARZO, 31 DIAS.

Table with columns for Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, with numbers 1-31.

ALCANCE.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

GENÉROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanás de gran fantasía para trajes de señoras.--Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SEMANA SANTA, PRIMAVERA y VERANO DE 1893**

Extensa coleccion de Sederia negra en **PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH** y otros.

Alta novedad en Velos largos de **Blonda BRUSELAS y CHANTILLY**, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**A LOS VINICULTORES**  
**ENOSÓTERO**  
PARA  
**CONSERVAR y MEJORAR los VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.  
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Unicos representantes en España: **J. URIACH Y COMP** Moncada numero 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.  
EN JEREZ: **DOÑA JOSEFA DE VARGAS.**  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**PILDORAS RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPRINA.  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.  
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
19, ALGARVE, 19, JEREZ.  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilindrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo  
Para evitar engaños, cuide-se de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Calle Algarve, núm. 19.



**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales farmacias del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRE, Farmacia, Successeur de BOUT, Rue de Richelieu, 102.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 5 de Marzo de 1893, de 11 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion).  
EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

	Ptas.	Cts.
29379 Dos enaguas de coco, una sábana y una funda.	6	25
29380 Tres sábanas y una colcha.	11	
29405 Una sarteneja.	4	
29430 Un cobertor.	4	
29468 Una colcha con viso.	4	50
29479 Un pañolón y una enagua coco.	6	25
29481 Dos enaguas y una camisa.	5	
29482 Dos planchas y dos sábanas.	4	50
29484 Chaqueta y chaleco gerga.	6	25
29488 Una manta.	12	50
29497 Unas tijeras podar.	3	25
29500 Un vestido, una enagua, unas cortinas y una sábana.	9	50
29510 Cuatro cabos género.	5	
29516 Un terno de tricot en corte.	16	25
29546 Diez cortes pantalones.	72	
29550 Una romana.	4	
29552 Una capucha negra y veinte y una prend. niño.	9	50
29584 Una enagua y una camisa.	4	50
29586 Una capucha negra.	7	50
29592 Un pañolón espuma suspiro.	4	
29627 Una azada.	7	50
29629 Un cobertor.	8	
29631 Seis camisetas y un mantel.	3	25
29640 Cuatro pedazos género, un terno en corte de verano y una camiseta.	8	
29643 Un traje n. gro, dos pañuelos seda y una pañoleta.	8	
29647 Una manta.	6	25
29657 Un zagalejo bayeta y tres cabos género.	6	25
29660 Una colcha, dos sábanas y dos fundas.	12	50
29669 Tres camisetas, dos calzoncillos.	4	
29670 Una enagua coco, un pañolón negro y dos prendas niño.	9	
29675 Un cobertor.	6	25
29680 Dos planchas, un almirez y dos prendas niño.	3	25
29684 Una azada.	6	25
29710 Un pañolón espuma tórtola bordado en colores.	25	
29713 Un pañolón, una chaqueta y unos botos negros.	4	
29730 Dos cabos blanco.	15	
29742 Dos camisetas y unas enaguas blancas.	3	25
29743 Una sábana bordada.	3	25
29744 Unas cortinas.	5	
29773 Una azada.	9	
29794 Un corte traje coco, un cabo blanco, dos piezas de tiras bordadas y tres tohallas.	12	50
29810 Una chaqueta y chaleco.	6	25
29819 Cuatro cabos de género.	4	
29821 Dos sábanas y una colcha.	5	50
29828 Un cobertor, dos piezas de portiers, dos visillos, dos fundas, seis servilletas, una sábana y dos tohallas.	11	25
29836 Una sábana bordada, un lienzo colchon y una tohalla.	7	50
29841 Un pañolón espuma verdoso.	12	50
29844 Un pañolón espuma m. n. ca.	6	25
29849 Un pañolón espuma negro.	9	50
29851 Dos sábanas y una colcha.	5	

29893 Una colcha y una prenda niño.	6	25
29901 Un pañolón, una colcha, un manto, un pañuelo seda y otro blanco espuma.	12	50
29904 Tres piernas portiers, dos de cortinas, tres sábanas, cuatro fundas, seis tohallas, seis servilletas y dos gabaes blancos.	18	75
29906 Una hoz podar.	4	50
29940 Una sarteneja cobre.	5	
29942 Una enagua, una camisa, una tohalla y un pañolón.	7	50
29947 Unos botos blancos.	6	25
29953 Unos botos negros.	4	50
29981 Un paño on y un corte traje coco.	4	50
29988 Una chaqueta y chaleco tricot.	6	25
29996 Un pantalon de tricot.	4	
30002 Tres enaguas.	6	25
30027 Una azada.	5	50
30034 Un corte traje coco y dos calzones.	7	50
30060 Una chaqueta en corte y forros.	6	25
30061 Dos vestidos y una enagua coco.	7	50
30076 Un pañolón espuma negro.	9	50
30082 Dos enaguas bordadas y una colcha.	9	
30084 Una sábana, una colcha y una prenda niño.	3	25
30095 Dos cobertores, un mantel, seis tohallas y seis servilletas.	9	50
30103 Unos zapatos pisar.	3	25
30114 Una azada.	7	50
30119 Dos sábanas y un traje lana.	6	25
30126 Un manto.	4	
30127 Una sábana, un zagalejo y dos prendas niño.	5	
30144 Unas enaguas, tres gabaes coco y una camisa mujer.	5	
30172 Un corte chaqueta y forro y un embozo.	9	50
30174 Dos sábanas y un pañolón.	4	50
30182 Un pañolón espuma verdoso.	16	25
30185 Una colcha.	4	
30187 Un terno.	16	25
30192 Un terno.	6	25
31198 Una sábana, dos fundas, un pantalon, tres camisetas y una colcha.	12	50
30216 Una colcha, unas enaguas coco.	3	25
30217 Una colcha y una sábana.	3	25
30231 Un pantalon.	4	50
30250 Un cobertor.	4	
30267 Una manta.	7	50
30293 Un pantalon.	5	
30294 Dos enaguas blancas y dos cabos género.	6	25
30309 Una guadaña.	5	
30313 Un traje coco, una bata, un pedazo género y un pañolito espuma negro.	7	50
30329 Siete cabos lana.	45	
30336 Un cobertor.	5	50
30356 Un cobertor.	4	
30372 Una sábana, una funda, una tohalla, un manto.	6	25
30377 Un terno negro.	9	50
30378 Un cobertor.	3	25
30383 Tres enaguas y una sábana.	5	
30385 Una sábana y dos fundas bordadas.	4	50
30394 Una túnica negra y dos enaguas coco.	7	50
30402 Una colcha, una sábana y dos fundas.	7	50
30404 Dos sábanas, un corte pantalon y dos cabos género.	8	50
30419 Un terno tricot.	15	
30426 Dos camisetas y unas enaguas blanca.	3	25
30442 Un pañolón espuma tórtola.	12	50
30448 Una colcha y tres pedazos género.	3	25
30472 Una colcha, una sábana y unas enaguas coco.	4	50
30474 Una colcha y dos fundas.	6	25
30491 Un cabo blanco.	6	25
30492 Un terno en corte y forros.	9	50
30510 Un terno tricot.	16	25
30513 Una colcha y dos prendas niño.	7	50
30526 Un traje lana.	5	
30529 Un lienzo de colchon en corte, un cabo de muellesina y un corte de pantalon.	12	50
30548 Una colcha y un pantalon.	7	50
30551 Una sarteneja.	4	50
30554 Dos cortes trajes coco y un manto.	16	25
30565 Una azada.	6	25
30567 Un pañolón espuma manteca bordado en colores.	48	
30571 Un peso de metal.	6	25
30576 Una colcha.	3	25
30587 Una azada.	5	
30597 Dos sábanas, dos fundas, una camisa, una enagua y una prenda niño.	9	50
30615 Una enagua coco y una camisa.	4	
30616 Unos botos.	5	50
30633 Cuatro cabos género y un pañolón negro.	9	50
30645 Una sábana y unas enaguas coco.	3	25
30647 Dos enaguas y una colcha.	4	50
30653 Una sábana, una colcha, dos enaguas, una camisa y una faja.	12	50
30659 Un corte pantalon.	4	50
30691 Una colcha.	4	
30714 Una azada.	9	
30719 Una colcha y tres prendas niño.	4	50
30738 Una manta.	3	25
30771 Un terno de tricot.	9	50

30844 Un terno.	11	25
30850 Dos enaguas blancas, una sábana y una pañoleta.	6	55
30855 Un terno.	9	50
30856 Una colcha.	4	
30869 Un sombrero.	4	50
30873 Una azada.	6	25
30874 Tres sábanas y seis fundas.	9	50
30887 Una chaqueta.	4	
30893 Un zagalejo y una colcha.	4	
30897 Un cabo de género blanco.	4	
30910 Una manta.	3	25
30914 Unas cortinas y un cabo coco.	5	
30916 Un traje, un gaban, una camisa y un pañolón.	7	50
30924 Tres camisetas, un pantalon, una nagua, un gaban y una bata.	7	50
30937 Un cobertor.	7	75
30946 Una azada.	7	50
30961 Un terno, una chaqueta y un chaleco.	12	50
30975 Un lienzo colchon y una colcha.	9	50
30981 Un pañolito espuma manteca bordado en colores.	9	50
30983 Un traje, un gaban coco.	3	25
30985 Un traje coco.	3	25
30986 Unas cortinas cretona.	3	25
30988 Cuatro sábanas y seis fundas.	9	50
30993 Una colcha.	3	25
30997 Siete cortes pantaóns.	37	50
30998 Cuatro fundas y cuatro sábanas.	7	50
31003 Tres pantalones y tres pares calcetines.	4	
31022 Una sarteneja metal.	5	

**Arrendamientos.**

**Desde San Juan**  
se arrienda la casa calle Bizcocheros, núm. 5. Puede verse todos los días, excepto los sábados, de dos á cuatro de la tarde.—Para más informes, dirigirse á la bodega de don Pedro Simo, callejon de Paul, número 2.

**Se arriendan**  
en condiciones favorables los espaciosos graneros altos situados en la plaza de Belen, núm. 2.—Para informes, escritorio plaza de San Andrés, núm. 7.

**Se arrienda**  
la casa-horno que fué de D. Juan Ruz, en la Alboledilla, con dos asientos de tahona, mastren, maquina de amasar y todos los enseres de panadería.—Darán razon en la Porvera núm. 24.

**Se arrienda desde**  
San Juan la casa calle de las Naranjas, núm. 1.—Informarán Conocedores, núm. 7. mvd.—8

**PARA LA CURA**

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

**Resfriados y Toses.**  
Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Gargatillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.**  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**I. GALVEZ**  
CALLE DE LA TORNERIA, N.º 5.

Para comprar telas negras para **SEMANA SANTA**, debe visitarse este Establecimiento, donde se encontrarán cuanto pueda desearse para señoras y caballeros.  
Un traje lana negro para señora, 30 reales.  
Un terno negro para caballero, 30 reales.

**LAS FILIPINAS**  
TORNERIA, 5.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
Con las acciones más antiguas y rebeldes: **Ulcera, Tumores, Gonorrea, Escrófula, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.** EN TODAS LAS FARMACIAS  
Paris, en J. FERRE, 102, rue Richelieu, 102.

**En la caleria que**  
está situada en la plaza de la Veracruz, de Manuel Moreno, se encuentran materiales de todas clases para construcción de obras, puestas á domicilio, á los precios que convengan al marchante con el dueño del establecimiento. Se vende de blanqueo superior de Moron.

**Enfermedades del Pecho**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
de GRIMAULT y Cia  
UNIVERSALMENTE  
recomendado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón de los Tisicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques incessantes de tos** que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**LA MUTUAL LIFE**  
COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.  
Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.  
1.—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.  
2.—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.  
3.—Es la institucion financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de \$86.000.000 de pesetas.  
4.—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.  
5.—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.  
Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcalá 38, Madrid.  
Se necesitan buenos agentes en toda España

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN Farmaceutico en PARIS.

**PARA LA CURA**  
De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

**I. GALVEZ**  
CALLE DE LA TORNERIA, N.º 5.  
Para comprar telas negras para **SEMANA SANTA**, debe visitarse este Establecimiento, donde se encontrarán cuanto pueda desearse para señoras y caballeros.  
Un traje lana negro para señora, 30 reales.  
Un terno negro para caballero, 30 reales.  
**LAS FILIPINAS**  
TORNERIA, 5.